



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

350.16

RES. DECECO N°

0 6 MAY 2016

Salta, EXPTE. Nº 6.682/15

VISTO: La Res.CD-ECO Nº 060/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Simple, para la asignatura CONTABILIDAD I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2.003) que se dictan en ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro Titular del Jurado en segundo término, Cr. Carlos Darío Torres, mediante nota solicita se lo exima de integrar el Jurado del concurso de referencia, por compromisos contraídos.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cr. Sergio Enrique Villalba, como miembro Titular del Jurado del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES (a cargo del Decanato) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Cr. Sergio Enrique Villalba, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación Simple, para la asignatura CONTABILIDAD I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2.003), que se dicta en ésta Unidad Académica, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.-HÁGASE saber a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y

demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

CTA. AUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI Seccetaria As. Academicos y de investigación Rec. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.

Cr. Hugo Ignacio Llimos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA